

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 7 No. 13-27 Piso 8°

EDICTO No. 11

La Secretaría del Juzgado Treinta y Tres (33) Administrativo del Circuito Judicial de Bogota, Sección Tercera, por medio del presente EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES de la **PROVIDENCIA** dictada en el proceso que a continuación se determina:

NUMERO DE RADICACIÓN: 110013336033201300257 - 00
DEMANDANTE: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
DEMANDADO: MARIANO JAIMES NIÑO
NATURALEZA: RESTITUCION DE INMUEBLE
TIPO DE PROVIDENCIA: SENTENCIA UNICA INSTANCIA
FECHA DE LA PROVIDENCIA: NUEVE (9) de DICIEMBRE de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Bogotá por el término legal de **TRES (3)** días, hoy 13 TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

ELIANA ANDREA RAMÍREZ FUENTES

Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE 2013 a las cinco (5:00 p.m.) de la tarde.

ELIANA ANDREA RAMÍREZ FUENTES

Secretaria